

3.6. EVALUACION Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA MÁS FAVORABLE		3.6.1. DE LA EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA		PROYECTANTE: UNIÓN TEMPORAL AON - WILLIS - DELIMA 002 2024		PROYECTANTE: CORRECOL - CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A					
<p>El proponente podrá obtener este puntaje mediante la presentación de tres (3) certificaciones (distintas a las mismas habilitantes) expedidas por diferentes Entidades Universitarias y/o Privadas, de las tres certificaciones por lo menos una entidad estatal o pública y dos de las tres certificaciones de entidades educativas universitarias o de educación superior, públicas o privadas, sobre contratos ejecutados o de vigencias lícitas ejecutadas dentro de los últimos cinco años contados desde el 19 de marzo 2019, cuyo objeto haya consistido en la intermediación de seguros según la siguiente tabla:</p>		<p>Cumple UNIVERSIDAD DEL CAUCA Asesoría a la Universidad en la contratación y Administración del programa de seguros requerido para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales de la Entidad, y los bienes por los cuales sea legítimamente responsable, para lograr que sea efectivo el cubrimiento de los riesgos cuando estos suceden y efectuar las reclamaciones correspondientes. UNIÓN TEMPORAL ITAU-WILLIS, WILLIS 45% Fecha de Inicio 23 de mayo de 2018 Fecha de Terminación 23 de junio de 2020 Valor \$889.370.802 SMMLV 3.36</p>	<p>Cumple UNIVERSIDAD JAVERIANA Ejecución de los servicios de corretaje y administración integral de los contratos de seguros en los ramos: I) Todo riesgo daños materiales, II) Transporte de mercancías (Importaciones - Exportaciones) III) Responsabilidad (Civil - Extracontractual) IV) RC directores y administradores (DMO) V) RC errores y omisiones (EAO) y VI) RC médica MALHE 100% Fecha de Inicio 01 de abril de 2018 Fecha de Terminación 31 de marzo de 2023 Valor \$2.345.359.150 SMMLV 2.581</p>	<p>Información verificada en el Cuatro correo recibido por la Universidad. Aporta anexo No. 3 suscrito por el representante de la UT. Con la sumatoria de las certificaciones acreditadas el valor exigido es de 100 puntos.</p>	<p>Cumple Institución Universitaria Pascual Bravo Intermediación de seguros Correcol 100% Fecha de Inicio 01/10/2020 Fecha de Terminación 01/08/2024 Valor \$186.201.866 SMMLV 1.558</p>	<p>Cumple ASPAEIN - Asociación Para la Enseñanza Intermediación de seguros Correcol 100% Fecha de Inicio 01/11/2020 Fecha de Terminación 01/01/2021 Valor \$196.201.866 SMMLV 1.90</p>	<p>Cumple Instituto Tecnológico Intermediación de seguros Correcol 100% Fecha de Inicio 01/08/2020 Fecha de Terminación 01/08/2024 Valor \$309.684.388 SMMLV 2.38</p>	<p>Información verificada en el TERCER (3) correo recibido por la Universidad. Aporta anexo suscrito por el representante.</p>			
<p>Una (1) certificación, 30 puntos. Dos (2) certificaciones, 70 puntos. Tres (3) certificaciones, 100 puntos. La experiencia descrita anteriormente deberá estar certificada por la entidad contratante, el delegado o supervisor del contrato. En el caso de consorcios o uniones temporales solo se tendrá en cuenta la experiencia en la misma proporción de la participación y de cualquier manera cada integrante debe acreditar experiencia por lo menos con una certificación. En caso de que el oferente, presente un número superior a tres (3) contratos y/o certificaciones de contratos ejecutados, sólo se tendrá en cuenta los tres (3) primeros; de la propuesta y si se presentaran tres (3) certificaciones en un mismo folio se contarán de manera individual.</p>		<p>Contrato 1</p>	<p>Contrato 2</p>	<p>Contrato 3</p>	<p>200 puntos</p>	<p>Contrato 1</p>	<p>Contrato 2</p>	<p>Contrato 3</p>	<p>200 puntos</p>		
<p>Para que las certificaciones que acrediten la experiencia del oferente sean consideradas válidas éstas deberán contener como mínimo, la siguiente información esencial:</p> <p>3.6.1.1. Nombre o razón social del contratante y contrato, dirección y teléfonos</p> <p>3.6.1.2. Objeto del contrato</p> <p>3.6.1.3. Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato</p> <p>3.6.1.4. Indicación del cumplimiento a satisfacción por parte de la entidad contratante, que podrá ser corroborada por parte de la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, o solicitada en caso de que lo que considere necesario el Comité Evaluador. No se tendrán en cuenta las certificaciones en las cuales se indique que el cumplimiento es parcial, más deficiente o similar.</p>		<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>100 puntos</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>100 puntos</p>		
<p>3.6.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN POLIZA DE AP ESTUDIANTES (50 PUNTOS)</p>											
<p>El proponente podrá obtener este puntaje mediante la presentación de tres (3) certificaciones (distintas a las mismas habilitantes) expedidas por diferentes Entidades Estatales y/o Privadas, de las tres certificaciones por lo menos una entidad estatal o pública y dos de las tres certificaciones de entidades educativas universitarias o de educación superior, públicas o privadas, sobre contratos ejecutados o de vigencias lícitas ejecutadas dentro de los últimos cinco años contados desde el 19 de marzo de 2019, cuyo objeto haya consistido en la intermediación de la póliza de seguros de accidentes personales estudiantes, cuyo grupo mínimo sea de 20.000 asegurados. Solo se tendrá en cuenta información de una vigencia anual y no la sumatoria de varias vigencias en cada certificación, de acuerdo con la siguiente tabla:</p>		<p>Cumple SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA INDICADOR TEMPORAL MARZO AON 100% Objeto: Controlar el servicio de intermediación de seguros y asesorar en el manejo del programa de seguros a la entidad. Poliza AP Estudiantes Fecha de inicio: 10 de octubre de 2021 Fecha de terminación: 10 de octubre de 2022 Valor \$4.174.108.833 Cantidad de Asegurados: 877.652</p>	<p>Cumple UNIVERSIDAD DE LOS ANDES CORRECOL 100% Objeto: Prestar el servicio de intermediación y control de seguros para el mes del programa de seguros a la entidad. Poliza AP Estudiantes Fecha de inicio: 14 de julio de 2020 Fecha de terminación: 01 de junio de 2021 Valor \$87.008.000 Cantidad de Asegurados: 37.300</p>	<p>Información verificada en el Seato correo recibido por la Universidad. Aporta anexo suscrito por el representante de la UT. Con la sumatoria de las certificaciones acreditadas el valor exigido es de 100 puntos.</p>	<p>Cumple Municipio de Medellín Secretaría de Suministros y Servicios CORRECOL 100% Objeto: Contratación de servicios de un corredor de seguros para la asesoría integral y gestión del riesgo y intermediación de seguros. Poliza AP Estudiantes Fecha de inicio: 24/12/2020 Fecha de terminación 24/12/2021 (265 días) Valor \$2.164.000.000 Cantidad de Asegurados: 450.000</p>	<p>Cumple POLITECNICO GRANCOLOMBIANO CORRECOL 100% Objeto: Intermediación de seguros. Poliza: AP Estudiantes Fecha de inicio: 01 de agosto de 2021 Fecha de terminación 01 de agosto de 2022 Valor \$142.268.000 Cantidad de Asegurados: 47.656</p>	<p>Cumple UNIVERSIDAD DEL BOSQUE 100% Objeto: Intermediación de seguros. Poliza AP Estudiantes Fecha de inicio: 15/01/2021 Fecha de terminación 15/01/2022 Valor \$90.432.000 Cantidad de Asegurados: 21.011</p>	<p>Información verificada en el tercero correo recibido por la Universidad. Aporta anexo suscrito por el representante de la empresa.</p>			
<p>Una (1) certificación, 50 puntos. Dos (2) certificaciones, 100 puntos. Tres (3) certificaciones, 100 puntos. Cuatro (4) certificaciones, 200 puntos.</p>		<p>Se aportan 3 certificaciones, una de ellas con asegurados por vigencia indeterminada, con el aporte de las dos certificaciones acreditadas se cumple con el requerimiento en cuanto a cantidad de asegurados (915.152) y al valor exigido para puntaje degradable 3.6.2.</p>		<p>100 puntos</p>		<p>Con el aporte de las tres certificaciones requeridas y acreditadas se cumple con el requerimiento en cuanto a cantidad de asegurados (918.667) y al valor exigido (\$3.397.800.000)</p>		<p>250 puntos</p>			
<p>3.6.3 EXPERIENCIA ADICIONAL EN EL MANEJO DE SINIESTROS (50 PUNTO)</p>											
<p>El proponente podrá obtener este puntaje mediante la presentación de tres (3) certificaciones expedidas por la Entidad Estatal o Privada, cada una con un solo siniestro a considerar por certificación, de experiencia en la atención, manejo y pago de siniestros de cualquier de las pólizas o ramos de la entidad, a partir del 1 de enero de 2010 cuyo valor sea mínimo de CINCO MIL MILLONES DE PESOS cada una \$5.000.000.000.</p>		<p>Cumple Cent Aon 100% Objeto: Negociar, tramitar, pagar en nombre de CENIT las primas de seguros y conseguir las pólizas para CENIT de los ramos requeridos. TODOS RESGOS DAÑO MATERIAL Fecha de ocurrencia 15 de Febrero de 2016 Fecha de pago 08 de Febrero de 2016 Valor indemnizado \$10.550.832.932,56</p>	<p>Cumple EPM - Wils Aon 100% Objeto: Asesorar y gestión integral en riesgos y seguros a las Empresas Públicas De Medellín E.S.P. TODOS RESGOS DAÑO MATERIAL Fecha de ocurrencia 15 de Febrero de 2016 Fecha de pago 08 de Febrero de 2016 Valor indemnizado \$466.909.712.341</p>	<p>Cumple TERMACANDELARIA SCA ESP - Delma Marsh 80% Objeto: Prestar asesoría integral como intermediario de seguros en todos y cada uno de los ramos contratados. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL Fecha de ocurrencia 13 de febrero de 2013 Fecha de pago 23 de Enero de 2014 Valor indemnizado \$302.346.813,39 (TRM utilizada 29-09-2015: \$3.096.939) TOTAL COP \$10.550.832.932,56</p>	<p>Información verificada en el Seato correo recibido por la Universidad. Aporta anexo suscrito por el representante de la UT. Con la sumatoria de las certificaciones acreditadas el valor exigido es de 250 puntos.</p>	<p>Cumple Muehlen Reins Colombia Objeto: asesorar en el intermediario del programa de seguros. TODOS RESGOS DAÑO MATERIAL Fecha de ocurrencia 02 de Septiembre de 2010 Fecha de pago 24 de julio de 2019 Valor indemnizado: \$10.811.855.573 SMMLV 23.345</p>	<p>Cumple Muehlen Reins Colombia Objeto: asesorar en el intermediario del programa de seguros. TODOS RESGOS DAÑO MATERIAL Fecha de ocurrencia 01 de diciembre de 2011 Fecha de pago 18 de noviembre de 2011 Valor indemnizado: \$10.811.855.573 SMMLV 20.190</p>	<p>Cumple Open Market - Saldúa Objeto: asesorar en el intermediario del programa de seguros. TODOS RESGOS DAÑO MATERIAL Fecha de ocurrencia 03 de julio de 2017 Fecha de pago 24 de julio de 2019 Valor indemnizado: \$ 8.872.320.703 SMMLV 10.714</p>	<p>Información verificada en el TERCER correo recibido por la Universidad. Aporta anexo suscrito por el representante legal. Con la sumatoria de las certificaciones acreditadas el valor exigido es de 250 puntos.</p>		
<p>Las certificaciones solicitadas deberán cumplir con los siguientes requisitos:</p> <p>a) Cliente del Intermediario b) Póliza o Ramo que afecta al Siniestro c) Fecha de ocurrencia del siniestro. d) Valor de la indemnización</p> <p>a) Debe ser suscrito por quien esté facultado para el efecto.</p>		<p>cumple</p>	<p>cumple</p>	<p>cumple</p>	<p>200 puntos</p>	<p>cumple</p>	<p>cumple</p>	<p>cumple</p>	<p>200 puntos</p>		
<p>Una (1) certificación, 50 puntos. Dos (2) certificaciones, 100 puntos. Tres (3) certificaciones, 200 puntos. Se otorgarán cincuenta (50) puntos adicionales a la sumatoria de las certificaciones presentadas si acredita valores indemnizados superiores a veinte mil millones de pesos MTE (\$20.000.000.000)</p>		<p>200 puntos</p>		<p>50 puntos</p>		<p>250 puntos</p>		<p>250 puntos</p>			
<p>ANEXO No. 8 EXPERIENCIA Y CALIDAD DEL EQUIPO HUMANO DE TRABAJO</p>											
<p>3.6.4 FORMACIÓN ADICIONAL DEL DIRECTOR DEL CONTRATO (50 PUNTOS)</p>											
<p>El proponente que acredite la siguiente formación adicional del Director del Contrato obtendrá 100 puntos</p>		<p>NO CUMPLE SANDRA PATRICIA CASTIBLANCO RODRIGUEZ</p>		<p>Información verificada en el tercer correo recibido por la Universidad. Aporta copia del título reclamado, pero se presenta las siguientes imprecisiones: 1. NO ES CLARO CUÁNTO OTORGA EL TÍTULO SI LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA O BALDE BUSINESS SCHOOL. 2. NO SE CLARO QUANTOS CREDITOS TIENE EL MASTER EN EL DIPLOMA A PARECE 60 CREDITOS PERO EL PLAN DE ESTUDIOS FIRMADO POR ENRIQUE FARRAS GÓMEZ, RODOLFO DIRECTOR DE BALDE BUSINESS SCHOOL, A PARECE QUE SON 84 CREDITOS. 3. EN LA HOJA DE VIDA QUE ANEXA MARSH CERTIFICA QUE EL TÍTULO LO OTORGA BALDE BUSINESS SCHOOL, PERO EL DIPLOMA LO OTORGA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA ADICIONALMENTE EN LA HOJA DE VIDA ESTABLECE QUE LA FECHA DE GRADUACIÓN FUE EL 14 DE MARZO DE 2023 Y EL DIPLOMA INDICA QUE FUE EL 8 DE JUNIO DE 2023. 4. NO SE PRESENTA LA CONVÁLIDACION DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RESOLUCIÓN 10967 DE 2019, Octubre 09, Por medio de la cual se regula la convalidación de títulos de educación superior otorgados en el exterior y se deroga la Resolución 20797 de 2017.</p>		<p>0 puntos</p>		<p>Cumple EDGAR FERNANDO VERGARA VALDERRAMA</p>		<p>ninguna</p>	<p>100 puntos</p>
<p>Formación: Segundo postgrado en nivel de maestría en área de seguros y/o riesgos</p>		<p>TÍTULO: Magister en Gestión de Riesgos</p>		<p>TÍTULO: Magister en Gestión Integral del Riesgo</p>		<p>UNIVERSIDAD Externado de Colombia</p>		<p>ANO: 24 DE MAYO DE 2022</p>			
<p>Tercer punto</p>		<p>0 PUNTOS</p>		<p>100 PUNTOS</p>		<p>100 PUNTOS</p>		<p>100 PUNTOS</p>			
<p>3.6.5 PROGRAMA DE VALOR AGREGADO EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (100 PUNTOS)</p>											
<p>Se otorgarán cien puntos (100) al proponente que ofrezca al menos tres (3) servicios de administración de riesgos, de los cuales las necesidades de la Universidad:</p> <p>Se otorgarán cien puntos (100) al proponente que ofrezca al menos tres (3) servicios de administración de riesgos, que se adjuntó a las necesidades de la Universidad.</p> <p>El proponente deberá describir el objetivo, la metodología y el entregable de cada servicio requerido por la Universidad:</p>		<p>1. Asesoría en la actualización o estructuración de la política integral de gestión de riesgos.</p>	<p>2. Capacitación Fundamentos de la Administración De Riesgos</p>	<p>1. Asesoría en la actualización o estructuración de la política integral de gestión de riesgos.</p>	<p>2. Capacitación Fundamentos de la Administración De Riesgos</p>	<p>1. Asesoría en la actualización o estructuración de la política integral de gestión de riesgos.</p>	<p>2. Capacitación Fundamentos de la Administración De Riesgos</p>	<p>Información verificada en el TERCER (3) correo recibido por la Universidad. Aporta anexo suscrito por el representante.</p>	<p>100 puntos</p>		
<p>3.6.6 CERTIFICACIÓN DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL COLOMBIANA - LEY 816 DE 2003 (100 PUNTOS)</p>											
<p>En aquellos procesos en los que se involucren bienes y servicios de origen extranjero se asignará el puntaje señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.1. (Incisos en la contratación pública) del Decreto 1082 de 2015, atendiendo a los siguientes criterios para servicios de origen nacional:</p>		<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>100 puntos</p>	<p>Cumple</p>	<p>100 puntos</p>	<p>Información verificada en el TERCER (3) correo recibido por la Universidad. Aporta anexo suscrito por el representante.</p>	<p>100 puntos</p>		
<p>TOTAL PUNTAJE OBTENIDO</p>		<p>UNIÓN Temporal Aon-Willis-Marsh 001 - 2022</p>		<p>750 puntos</p>		<p>750 puntos</p>		<p>1000 puntos</p>			